



Construcción de todo tipo de edificios residenciales. Incluye remodelación, renovación o Rehabilitación de estructuras existentes; Construcción de puentes; Construcción de túneles Actividades de diseño de ingeniería y consultoría para proyectos de ingeniería civil. Construcción de carreteras, calles, autopistas y otras vías para vehículos o peatones. Establecimiento y fiscalización del cumplimiento de las normas profesionales

INFORME DE GERENTE A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANACONSTRUCCIONES S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Portoviejo, 25 de Enero del 2018

Señores
Socios de la Compañía
MANACONSTRUCCIONES S.A.
Presentes.-

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los estatutos vigentes de la empresa, cumulo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como gerente de la compañía **MANACONSTRUCCIONES S.A.** En el ejercicio comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Cabe recalcar que la Compañía no mantuvo actividad en este periodo 2016 a accesión de los dos pagos anticipados que se debieron cancelar en los meses de Julio y Septiembre del 2015, valores que no han sido cancelado hasta la presente fecha por falta de liquides de la compañía.

Tal es el caso que al 31 de diciembre en Activo Corriente tenemos \$ 7.611,05; grupo de cuentas que desglosa los saldos: Efectivo o equivalente al efectivo, de cuentas por cobrar, créditos tributarios por cobrar e Inventarios, al término del ejercicio económico 2016.

Activos Fijos, en estos activos para este periodo se reflejan un valor de \$ 11.068,30 En los Pasivos se puede observar claramente en los EF.FF un valor de \$ 9.052,24 Su Patrimonio refleja \$ 9.627,11 que se detalla en:

Capital Suscrito y pagado	\$	2.000,00
Reserva Legal	\$	0,00
Utilidad acumulada de ejercicio anteriores	\$	7.627,11
Resultado del Ejercicio	\$	0,00

Con estos antecedentes y en base a la información de los Estados Financieros presentados por el contador Cumplido con informarles a ustedes lo acontecido en el periodo antes indicado, además debo dejar claro que la información de los Estados Financieros es responsabilidad exclusiva del contador, y por mandato de la ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ VERDUGA
GERENTE DE MANACONSTRUCCIONES S.A.

